



-Expte. n° 903-017-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **26 JUN 2017**

VISTO que es menester incorporar al Presupuesto de esta Universidad correspondiente al Ejercicio 2017, el crédito asignado por Resolución n° 3581/017 –APN- de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de fecha 13 de junio de 2017, destinado al Programa Binacional para el Fortalecimiento de las Redes Interuniversitarias Argentina – Alemania 2013 - Cuarto Desembolso para el período 2017-2018;

Por ello, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Presupuesto y Dirección General de Administración,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Ad Referendum del H. Consejo Superior
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Incorporar al Presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán para el Ejercicio 2017, distribuir por Función, Inciso y Partida Principal y transferir al Anexo 30 –Rectorado-, el crédito que se detalla en planilla anexa al presente artículo.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber; comuníquese a los Ministerios de Educación y Deportes y de Hacienda de la Nación y a la Unidad de Auditoría Interna de esta Casa; tome razón Dirección General de Administración y pase a Dirección General de Presupuesto a sus efectos. Cumplido, dese cuenta al H. Consejo Superior, previo dictamen de la Comisión de Hacienda.-

RESOLUCION N°: **0803 2017**

frf

O.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Expte.n° 903-017

Planilla Anexa al artículo 1° de la Resolución n° **0803 2017**

PRESUPUESTO 2017

ANEXO: 30 - RECTORADO

FINALIDAD: 3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCION: 4 - EDUCACION Y CULTURA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.5 - CREDITO INTERNO
SERV.ADM.: 836 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
JURISDICCION: 70 - MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

PARTIDA INCISO PRINCIPAL	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
5	TRANSFERENCIAS	1.291.300,00
51	Transf. al Sector Priv.p/Financ.Gtos.Ctes.	1.291.300,00
	INCISO: 5 - TRANSFERENCIAS	1.291.300,00
	TOTAL FUNCION 4 (F.F.1.5)	1.291.300,00

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho